

TIPO DE PLAZA	PROFESOR/A ASOCIADO/A
ÁREA	PSICOLOGÍA SOCIAL

MÉRITOS		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		65-75 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 1 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:		65 puntos
	<p>1.1. Años de experiencia y dedicación temporal especialmente relacionados con las necesidades docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 puntos por año trabajado relacionados con el <u>área de conocimiento y perfil de la plaza</u> - 4 puntos por año trabajado relacionados con el <u>área de conocimiento</u> 	
	<p>1.2. Años de experiencia y dedicación temporal relacionados con las necesidades docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2,5 puntos por año trabajado relacionados con <u>otras áreas de Psicología</u> - 0,5 punto por año trabajado relacionado con <u>otras áreas afines</u> 	
	<p>1.3. Otra experiencia profesional (máximo 12 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada año trabajado en gestión, dirección y/o supervisión de personas y/o equipos relacionado con el área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,75 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento - 0,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas de Psicología - 0,2 punto por año trabajado relacionado con otras áreas afines 	

BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		10-20 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 2 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:		15 puntos
	<p>2.1. Docencia en titulaciones oficiales universitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del <u>área de conocimiento y perfil de la plaza</u> - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del <u>área de conocimiento</u> - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras <u>asignaturas de Psicología</u> - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras <u>asignaturas afines al área</u> 	
	<p>2.2. Docencia en títulos propios de universidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 punto por cada 15 horas en asignaturas del <u>área y perfil de la plaza</u> - 1 puntos por cada 15 horas en asignaturas del <u>área de conocimiento</u> - 0,5 puntos por cada 15 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u> - 0,2 por cada 15 horas en otras asignaturas <u>afines al área</u> 	
	<p>2.3. Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario</p>	

	<p>(máximo 8 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> -0,8 por cada 10 horas en asignaturas del <u>área de conocimiento y perfil de la plaza</u> -0,6 por cada 10 horas en otras asignaturas del <u>área de conocimiento</u> -0,3 por cada 10 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u> -0,1 por cada 10 horas en otras asignaturas <u>afines al área</u> 	
	<p>2.4. Otros cursos impartidos (máximo 5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> -0,4 por cada 10 horas en asignaturas del <u>área de conocimiento y perfil de la plaza</u> -0,3 por cada 10 horas en asignaturas del <u>área</u> -0,2 por cada 10 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u> -0,1 por cada 10 horas en otras <u>áreas afines</u> 	
	<p>2.5. Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos) (máximo 5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Relacionadas con el área de conocimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> - 1 puntos por libro -0,5 puntos por capítulo -0,5 puntos por artículo ○ <u>Relacionadas con otras áreas de Psicología:</u> <ul style="list-style-type: none"> -0,75 punto por libro -0,25 puntos por capítulo -0,25 puntos por artículo ○ <u>Relacionadas con otras áreas afines:</u> <ul style="list-style-type: none"> -0,25 puntos por libro -0,1 puntos por capítulo -0,1 puntos por artículo 	

BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA		15-25 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 3 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:		15 puntos
	<p>3.1. Título de Doctor acorde con las necesidades docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título acorde al área de conocimiento u otras áreas de la Psicología: 15 puntos - Título acorde a otras áreas afines: 3 puntos 	
	<p>3.2. Másteres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acorde al área de conocimiento: 3 puntos por cada uno - Acorde a otras áreas de Psicología: 2 puntos por cada uno - Acorde a otras áreas afines: 1 punto por cada uno 	
	<p>3.3. Cursos de Doctorado y postgrados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Doctorado completados relacionados con el área o con otras áreas de Psicología: 3 puntos - Cursos de Doctorado completados relacionados con otras áreas afines: 1 puntos - Postgrados relacionados con el área o con otras áreas de Psicología: 2 puntos por cada uno 	

	- Postgrados acordes con otras áreas afines: 1 puntos por cada uno	
	3.5. Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales (máximo 2 puntos): - 0,5 puntos por titulación	
	3.6. Premios titulación y otras distinciones - Premio extraordinario en <u>Psicología</u> : 3 puntos - Premio extraordinario en otras <u>titulaciones afines</u> : 1 punto - Premio extraordinario de <u>doctorado</u> : 3 puntos	
	3.7. Becas (máximo 6 puntos) - Becas pregrado competitivas: 1 por año - Becas predoctorales competitivas: 1 punto por año - Becas postdoctorales competitivas: 2 punto por año	
	3.8. Estancias en centros de investigación (máximo 4 puntos) - Estancia en centros de investigación o universitarios: 0,25 por semana	
	3.9. Curso de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación (máximo 4 puntos) - 0,25 por cada 20 horas	

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		0-5 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 4 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:		5 puntos
	4.1. Participación en proyectos y contratos (máximo 4 puntos) - 2 puntos por cada uno relacionados con el <u>área de conocimiento</u> - 1 punto por cada uno relacionados con otras áreas de <u>Psicología</u> - 0,2 puntos por cada uno relacionados con otras <u>áreas afines</u>	
	4.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora 4.2.1. Artículos - 5 puntos por artículo indexado en <u>JCR o SCOPUS</u> relacionado con el <u>perfil de la plaza y área de conocimiento</u> - 2 puntos por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado <u>con el perfil de la plaza y área de conocimiento</u> - 4 puntos por artículo indexado en <u>JCR o SCOPUS</u> relacionado con <u>otras áreas de Psicología</u> - 1 punto por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con <u>otras áreas de Psicología</u> - 1 punto por artículo indexado en <u>JCR o SCOPUS</u> relacionado con <u>otras áreas afines</u> - 0,2 puntos por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado <u>con otras áreas afines</u> 4.2.2. Libros y capítulos de libro - 3 puntos por libro completo en editorial <u>SPI</u> relacionado con el <u>perfil de la plaza y área de conocimiento</u> - 1 punto por capítulo de libro en editorial <u>SPI</u> relacionado con el <u>perfil de la plaza y área de conocimiento</u> - 1 punto por libro completo en editorial <u>SPI</u> relacionado con <u>otras áreas de Psicología</u> - 0,3 puntos por capítulo de libro en editorial <u>SPI</u> relacionado con <u>otras</u>	

	<p><u>áreas de Psicología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 puntos por libro completo en otras editoriales relacionado con el <u>perfil de la plaza y área de conocimiento</u> (no SPI) - 0,5 puntos por libro completo en otras editoriales relacionado con <u>otras áreas de Psicología</u> (no SPI) - 0,3 por libro completo en editorial <u>SPI</u> relacionado con <u>otras áreas afines</u> - 0,1 por capítulo de libro en editorial <u>SPI</u> relacionado con <u>otras áreas afines</u> - 0 por libro completo o capítulo de libro en otras editoriales relacionado con <u>otras áreas afines</u> (no SPI) 	
	<p>4.3. Presentación de pósters y comunicaciones (<u>máximo 4 puntos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada una relacionada con el <u>área de conocimiento</u> - 0,25 puntos por cada una relacionada con otras áreas de <u>Psicología</u> - 0,1 puntos por cada una relacionada con otras <u>áreas afines</u> 	
	<p>4.4. Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (<u>máximo 4 puntos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada ponencia 	
	<p>4.5. Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente (<u>máximo 2,5 puntos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada uno 	
	<p>4.6. Otros méritos de investigación, docencia y formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación Ayudante Doctor en el área o en otras áreas de la Psicología: 3 puntos - Sexenio: 3 puntos - Premio fin de carrera en titulación afin: 0,50 puntos (<u>máximo 0,50 puntos</u>) - Patentes: 0,50 por cada una (<u>máximo 1 punto</u>) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: <u>máximo 3 puntos</u> 	